

SECRETARIA de GOBERNACION.
Dept. de Investiga.
Políticas y Sociales...
Inspecc. # 20.-
Oficio numero.....94.

194

Asunto: Rinde informe diverso relativo
a la comisión que tiene conferida.

774

Señor Gral. EMILIO BAIG SEBRA.
Jefe del Depto. de Investigaciones
Políticas de la Sra. de Gobernación.

MEXICO, D.F.

Tengo el honor de producir el informe -
siguiente relacionado con la comisión que esa superiori-
dad me tiene conferida.

- La prensa se ha venido ocupando, a co-
lumnas desplegadas, artículos de fondo y aún editoriales,
de la profunda alarma que a virtud de crímenes prodito-
rios, asaltos, robos de ganado, amboscadas, etc.etc. se come-
ten, no solo en los campos, sino aún en las principales po-
blaciones del Estado, y principalmente en pleno corazón -
de Jalapa, Capital del Estado. - Los reporteros, articulis-
tas y editoriales de la prensa, censuran al Jefe de Segu-
ridad del Estado, por su manifiesta ineptitud y su apatía
y criminal indolencia, pues no parece sino que es una sim-
ple figura decorativa o que el puesto es honorífico, ya -
que nunca está en Jalapa ni en el desempeño de sus fun-
ciones, y se comenta también acremente al Procurador de
Justicia del Estado, que nada procura, pues todos los crí-
menes quedan sin castigos, los criminales se pasean impun-
emente y la justicia es un mito en la Entidad. Se dice
en la prensa: el Gobernador debe cambiar Procurador de
Justicia y Jefe de Seguridad en el Estado, nombrando per-
sonas capaces, honradas y competentes que cumplan con su
deber. La opinión pública en general clama también por el
cambio de Jefe de la Zona, pues el actual Comandante Mili-
tar es incapaz de dar garantías a través de las fuerzas
fедерales de su comando que son distraídas en otros que-
haceres y sirven de instrumentos para venganzas persona-
les, siendo multitud de asesinatos a aquellos en los que se
han visto mezclados elementos de la Comandancia de la ex-
presada Zona Militar a cargo del Sr. Gral. Mange.

- La Zona de Chacaltianguis, donde se -
ordena procure trasladarme tan pronto sea posible, esta i-
nundada como se verá por las fotografías y todas las gra-
ficas que la prensa ha venido publicando con relación al
desbordamiento de los ríos de sotavento y a las inundacio-
nes de las poblaciones comarcanas; pero tan pronto el tra-
fico lo permita y la inundación baje un tanto, verificaré
mi traslado del cual daré cuenta oportuna a esa superiori-
dad, a fin de proceder a dar cumplimiento a la orden de in-
vestigaciones de hechos, que la misma se ha servido con-
firme en la citada población de Chacaltianguis y demas

lugares a que se contraen los hechos transcritos por el Departamento de Gobierno de esa propia Secretaría que motivan la investigación acordada por esa superioridad.

- Con motivo de tales imputaciones que no quiso prever la Secretaría de la Marina, no obstante el insostenible llamado de auxilios que vinieron haciendo los vecinos y las autoridades de aquellos lugares, en Cosamaloapan y en otros lugares se había resuelto llevar a cabo manifestaciones de protesta contra esa criminal apatía de los Titulares de la Marina, pero el Profesor Rafael Arriola Molina, que encabeza el Comité de Auxilios de la Región, se opuso y convenció a las masas populares de que nada práctico se consigue con esas protestas, y que hay que confiar en que, en ésta vez si sean debidamente atendidas las ordenes del Presidente de la República Sr. Gral. Avila Camacho, y todos los sectores y pueblo en general afectados tan seriamente por las inundaciones.

Respetuosamente.

H. Veracruz, Ver., a 19 de Octubre de 1945.
El Inspector



GONZALO J. MIGONI.